

Acta de resultados de Convocatoria “PROYECTARTE”

Categoría CINE

Antecedentes

- El objetivo del Proyecto de circulación y proyección de obras para la comunidad Alumni UArtes “ProyectARTE es el de apoyar y fomentar la circulación de las obras de nuestra comunidad Alumni UArtes y reconocer su trabajo artístico, a través de la presentación de sus propuestas artísticas que serán exhibidas/presentadas/proyectadas en distintos espacios fuera y dentro de la ciudad, contribuyendo de esta manera a generar mejoras y trabajo colaborativo entre la academia, el artista y la comunidad.
- Con fecha 25 de marzo de 2022, se dio inicio a la convocatoria para la circulación artística de obras de la comunidad Alumni UArtes.
- Las postulaciones fueron recibidas mediante el formulario en línea <https://forms.gle/Pthg54bvX2vNdFgi6> hasta el 10 de abril del 2022.

Información general de la convocatoria

- Las obras deberán ser obras finalizadas y listas para exhibición y/o presentación.
- La actividad de mediación (foro) se realizará el mismo día de la proyección de la película será abierta al público y transmitida online por los canales de la Casa de la Cultura y la UArtes.
- El artista o colectivo participante deberá(n) ser el (los) autor (es) y propietario (s) de la propuesta/obra presentada, por lo que será(n) dueño(s) de todos los derechos de la obra. No podrá ser una copia ni contener materiales o contenidos de terceros que usted no esté autorizado a utilizar, ni podrá promocionar bienes o servicios propios o de terceros ni incluir marcas comerciales.
- La selección de los proyectos estará a cargo del Comité de Selección, integrado por directores de la entidad universitaria organizadora, la dirección de la Escuela de Cine y un invitado relacionado con el sector cultural y artístico y/o conocedor de la materia.
- El Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación: calidad conceptual y formal de la propuesta; calidad, novedad y fuerza; pertinencia y creatividad; trayectoria del equipo creativo y del elenco; y viabilidad del proyecto en el espacio asignado.
- Los resultados de la convocatoria serán notificados vía correo electrónico a los

postulantes seleccionados y serán publicados en la página web y redes sociales institucionales.

- El o los participantes(s) autores/dueños de la propuesta seleccionada deberán confirmar su participación dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de resultados. Una vez confirmada su participación, no podrán retirarse del proyecto.
- En el caso de ser seleccionado el participante se compromete a entregar el material para la proyección en el espacio antes indicado, de una manera correcta y en el formato y tiempo establecidos.
- El participante seleccionado es responsable de su material y coadyuvará en la difusión y promoción del evento.
- Fecha de presentación: Primera proyección: 10 de mayo del 2022, Segunda proyección: 25 de mayo del 2022

Comité de selección

El Comité de selección se encuentra conformado por:

- Daniela González, Delegada de la Escuela de Cine
- Mateo Galarza, representante de la Asociación de Graduados UArtes
- Luis Chasiquiza, representante de la Casa de la Cultura Núcleo Manabí
- María Fernanda Plaza, Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitario

Procedimiento para la selección de ganadores

1. El comité de selección recibe mediante correo electrónico el enlace a la compilación de las propuestas recibidas.
2. Mediante sesión virtual por la plataforma zoom se revisan las condiciones de la convocatoria
3. El comité de selección realiza de forma individual la calificación de las propuestas, de acuerdo a los parámetros establecidos de evaluación.
4. Se tabulan los resultados obtenidos y se delibera sobre la pertinencia de la selección de los ganadores.
5. Se establece los montos a ser otorgados y los rubros correspondientes, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del proyecto.

Resultados:

Con fecha 14 de abril de 2022, posterior a la evaluación y deliberación el comité de selección decide escoger las postulaciones de los siguientes profesionales:

- Michael Javier Lojano Cabrera, con su corto “Sombras envolventes”
- Rafael Eduardo Méndez Meneses, con su corto “Jéssica”
- Jonnathan Franklin Carchi Barrezueta, con su corto ARUTAM
- Rosa Ileana Matamoros Calderón, con su corto “Rosita”
- Nantu Mantilla Aux, con su corto “A medio camino”

Se le recomienda a la postulante Génesis Carolina Carvajal Castellanos con su corto “Punto de Encaje”, que presente su proyecto en la convocatoria alineada a la carrera.

La postulación de Mariuxi Alemán con su corto “M” es descalificada al no cumplir con los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria.

Los rubros contemplados para los postulantes abarcan costos de hospedaje, alimentación y transporte en la ciudad de Guayaquil (si aplicare), alimentación y transporte en la ciudad de manta y honorarios al artista.


La casa de la cultura de Manabí otorgará hospedaje para los artistas seleccionados.

Los montos asignados para los ganadores de esta convocatoria son los siguientes:

Ganador	Proyección 10 de mayo	Foro 10 de mayo	Proyección 25 de mayo	Foro 25 de mayo	Hospedaje	Alimentación	Traslado	Monto total
Michael Javier Lojano Cabrera	\$150	\$80	\$150	\$80	-	\$15	\$16	\$491
Rafael Eduardo Méndez Meneses	\$150	\$80	\$150	\$80	-	\$15	\$16	\$491
Jonnathan Franklin Carchi Barrezueta	\$150	\$80	\$150	\$80	\$25	\$30	64	\$579
Rosa Ileana Matamoros Calderón	\$150	\$80	\$150	\$80	-	\$15	\$16	\$491
Nantu Mantilla Aux	\$150	\$80	\$150	\$80	\$25	\$30	76	\$591

El postulante Carchi viaja desde la ciudad de Cuenca y el postulante Mantilla desde la ciudad de Tulcán por lo que se consideran rubros para las proyecciones en la ciudad de Guayaquil y Manta.

Para efecto de aceptación y validez de este proceso firman los miembros del comité de selección.

Miembro de comité	Cargo	Firma de responsabilidad
Daniela González	Representante de la Escuela de Cine	
Mateo Galarza	Representante de la Asociación de Graduados UArtes	
Luis Chasiquiza	representante de la Casa de la Cultura Núcleo Manabí	
María Fernanda Plaza	Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitario	